

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 052
LUGAR: Recinto los Comuneros.
FECHA: 8 de agosto de 2017
HORA DE INICIO: 2:13 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 6: 47 p.m
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación segundo debate de los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 217 de 2017, "Por el cual se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia Corredores Seguros en Entornos Académicos, Culturales, de Cultos y Comerciales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya, Armando Gutiérrez González y Edward Aníbal Arias Rubio

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Rolando Alberto González García (Coordinador).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017, "Por medio del cual se crea el Comité Distrital de libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Celio Segundo Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Emel Rojas Castillo, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Enrique Cubides Salazar, Juan Carlos Flórez Arcila, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Diego Fernando Devia Torres, Hollman Felipe Morris Rincón, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo, José David Castellanos Orjuela, Diego Andrés Molano Aponte, Luz Marina Gordillo Salinas, Pedro Julián López Sierra, Andrés Eduardo Forero Molina, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Horacio José Serpa Moncada, Ángela Sofía Garzón Caicedo, María Clara Name Ramírez, Dora Lucía Bastidas Ubate, Ricardo Andrés Correa Mojica, Rolando Alberto González García y Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jairo Cardozo Salazar y César Alfonso García Vargas (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 170 de 2017, "Por medio del cual se ordena efectuar el estudio y se incluye la vacuna contra meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Durán Silva y Horacio José Serpa Moncada

Ponentes: Honorables Concejales Andrés Eduardo Forero Molina y Luz Marina Gordillo Salinas (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 220 de 2017, "Por el cual se promueve el Programa Colegios Amigos del Turismo en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santisteban Millán, Diego Fernando Devia Torres, Emel Rojas Castillo, José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, César Alfonso García



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestroza Rey, Germán Augusto García Maya, Horacio José Serpa Moncada, Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Celio Segundo Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Marco Fidel Ramírez Antonio, Jairo Cardozo Salazar, Gloria Stella Díaz Ortiz y Hollman Felipe Morris Rincón.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Andrés Eduardo Forero Molina (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 169 de 2017, "Por el cual se establecen mecanismos para la Rendición de Cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá D.C., las bancadas y los concejales y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santisteban Millán, Jorge Eduardo Torres Camargo, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez, José David Castellanos Orjuela y Gloria Elsy Díaz Martínez.

Ponentes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 168 de 2017, "Por medio del cual se implementan medidas para fortalecer las prácticas de Eco conducción en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestroza Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, César Alfonso García Vargas y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Diego Fernando Devia Torres (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 174 de 2017, "Por medio del cual se establecen medidas preventivas como herramienta pedagógica para prevenir las quemaduras en los niños y niñas del Distrito"



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucía Bastidas Ubate, Emel Rojas Castillo, Jorge Durán Silva, Gloria Elsy Díaz Martínez, José David Castellanos Orjuela y Horacio José Serpa Moncada.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Emel Rojas Castillo (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 211-265-289 de 2017, acumulados por unidad de materia “Por el cual se promueve la instalación, construcción, equipamiento, operación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de baños en el espacio público y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez y Antonio Eresmid Sanguino Páez, Marco Fidel Ramírez Antonio, Venus Albeiro Silva Gómez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Diego Fernando Devia Torres, Rubén Darío Torrado Pacheco, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández

Ponentes: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, “Por el cual se promueven acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio: más mujeres sentadas, más mujeres protegidas”

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 255-303 de 2017, acumulados por unidad de materia “Por el cual se articulan acciones de embellecimiento y ornato en el Distrito Capital, a través de las Zonas de Embellecimiento y Apropiación –ZEA-; se crea la campaña del “Día Bogotá Limpia” y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, Roberto Hinesrosa Rey, Julio César Acosta Acosta, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Angela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán.

Ponentes: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada y Marco Fidel Ramírez Antonio (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 283 de 2017, “Por el cual se implementa la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Manuel José Sarmiento Arguello (coordinador)

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Mardory Llanos, Directora Asuntos Religiosos Secretaría Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General de Transmilenio; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Wilfredo Grajales Rosas, Director General-IDIPRON; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP; José Duarte García, Director General-IDT; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 2:13 del día 8 de agosto de 2017 p.m se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ROGER JOSE CARRILLO CAMPO, RICARDO ANDRES CORREA MÓJICA, EMEL ROJAS CASTILLO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRÉS MILANO APONTE, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ANDRÉS EDURADO FORERO MOLINA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, CELIO NIEVES HERRERA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

En el transcurso de la sesión ingresan los H.C: JORGE DURÁN SILVA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ROBERTO HINESTROZA REY, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, GLORIA ESLY DÍAZ MARTÍNEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DAVID BALLÉN HERNANDEZ, ANTONIO SANGUNO PÁEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Javier Rosas, Delegado Contraloría Distrital, Dr. Andrés Ramírez, Delegado Personería de Bogotá, Dr. Miguel Jiménez, Delegado Veeduría Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a consideración el orden del día.

H.C JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: solicita cambiar el orden del día para pasar el punto de proposiciones y varios de primero.

Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta.

3. LECTURA, DISCUSION Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Intervención de la Dra. Beatriz Arbeláez Martínez: dice como responsable del Fondo Cuenta del Concejo que con la entrada en vigencia de la Ley de Garantías afecta el convenio que brinda la seguridad a los Concejales con la Unidad Nacional de Protección y hace una propuesta para suscribir un nuevo convenio hasta julio. Hace una propuesta para trasladar recursos del voto electrónico para brindar mayor seguridad a los concejales y a su esquema de seguridad.

H.C. YEFFER YESID VEGA BOBADILLA: solicita actualizar el censo de parqueaderos de la Ciudad para tener un mayor control sobre los parqueaderos piratas que estarían violando el uso del suelo. Solicita que se socialice el estudio de la Secretaría de Movilidad.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: felicita a la Administración por la jornada de Bogotá Limpia, por la realización del festival de verano, la organización de la cronoescalada a Patios al igual que la nueva sede de la Universidad Distrital. Formula críticas a la Orquesta Filarmónica y su financiamiento y llama la atención por la muerte de una guía del programa de Bicicleta al colegio por un conductor del SITP.

H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: dice que por iniciativa del Polo se terminó la sede de la Universidad Distrital y protesta en contra de la Administración por la donación de árboles que se hizo en la plaza de Bolívar y que el Gobierno Distrital se negó a recibirlos en una actitud de indolencia de la Administración.

H.C. ANDRÉS MOLANO APONTE: deja una constancia de felicitación por la celebración del día de Bogotá Limpia.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: resalta la gestión del Instituto de Protección Animal.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ : celebra la inauguración de la sede de la Universidad Distrital en la localidad de Bosa.

Protesta por el manejo que se le está dando al cobro de los parqueaderos en ejercicio de la libre competencia que genera mayores costos en las tarifas y no hay garantías para los usuarios.

Anuncia debate de control político sobre este tema para que se le brinden mayores garantías a la ciudadanía.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: dice que ha solicitado a la Contraloría Distrital investigación al Gerente de Transmilenio por la negligencia en la instalación de baños en el Sistema Transmilenio.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: aplaude inauguración de la sede de la Universidad Distrital en Bosa y exalta el reconocimiento que hizo el Alcalde en aceptar que la obra venía de administraciones anteriores y se aplica el principio de construir sobre lo construido que es la única forma de que la Ciudad avance.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: explica que el origen de la estampilla que dio los recursos para la sede y posterior construcción de la sede en Bosa y agrega que esta construcción tardó doce años.

Dice respecto de la consulta antitaurina que los interesados deben gestionar los recursos ante el Ministerio de Hacienda o definir quién va a invertir los \$ 44 mil millones que cuesta la consulta.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Plantea que se debe insistir en la propuesta de transformación del Instituto Técnico Central para convertirlo en Instituto Tecnológico de Bogotá.

Se guarda un minuto de silencio por la muerte de la guía del programa Camino al Colegio en Bicicleta, Carolina Lozada.

5. Continuación Segundo Debate **Proyecto de Acuerdo No. 217 de 2017**, "Por el cual se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia Corredores Seguros en Entornos Académicos, Culturales, de Cultos y Comerciales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: coordinador ponente.

Rinde ponencia positiva y expone los principales elementos del proyecto.

Explica el objeto del proyecto, que cumple con los requisitos de iniciativa, competencia y de conveniencia que guarda coherencia con los fines del Estado y



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



garantiza la seguridad con los corredores. De igual forma dice que tiene soporte constitucional y legal como la competencia del Alcalde.
Dice que el articulado fue mejorado con el aporte de los Concejales de todas las bancadas y con concepto favorable de la Administración.
Ratifica la Ponencia Positiva.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: coordinador ponente.
Destaca que no hay duplicidad de normas en el proyecto y que la estrategia contemplada en el proyecto amplía a colegios y universidades privadas y brindará mayor seguridad a estos entornos mediante los corredores seguros al igual que fortalece la vinculación de la ciudadanía en acuerdos de seguridad.
Concluye diciendo que es un aporte para la seguridad de la Ciudad.
Ratifica la ponencia positiva.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: Autor del proyecto.
Expone las bondades del proyecto que permite tener acciones de seguridad en favor de los estudiantes universitarios y transeúntes de estos corredores y que va de la mano con el Código de Policía, adicionalmente complementa el trabajo de seguridad y de convivencia ciudadana y otros planos de seguridad.
Concluye diciendo que tiene la viabilidad de la Administración y no requiere gastos adicionales.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que trabajó en la elaboración del proyecto como miembro de la bancada del autor y que este no genera gasto adicional.
Solicita a los concejales votar con tranquilidad y que el proyecto no tiene impacto fiscal.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: pregunta al Secretario de Seguridad de cuántos espacios académicos y culturales se está hablando y qué impacto va a tener en la seguridad de la Ciudad.
Observa que el título del proyecto no tiene armonía con el contenido del mismo al igual que los lineamientos son los mismos que las funciones de la Secretaria de Seguridad.
Pregunta cuál va a ser el impacto y en qué puntos de la Ciudad se va a implementar el Acuerdo?

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: explica las ventajas del Proyecto: mejora las políticas públicas que brindan mayor seguridad y el espacio publico urbano.
Dice que teniendo en cuenta el aumento de la inseguridad en la Ciudad hay muchos hechos delictivos que se presentan fuera del colegio como expendios de droga en los entornos escolares.
Concluye que con el proyecto se mejora la seguridad al interior y exterior de los colegios de la Ciudad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: dice que el proyecto juega un papel importante en la educación de la Ciudad y solicita subsumir el proyecto en un acuerdo similar.

Propone que el proyecto debe socializarse con la Policía, Juntas Comunales y con los padres de familia para darle más fuerza que garantice la seguridad de los niños.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: apoya el proyecto que dice contribuiría al mejoramiento de la seguridad de los niños y jóvenes de la Ciudad.

Pide diferenciar entre entorno y corredor para saber qué fue lo que quedó faltando en el proyecto.

Manifiesta que hay que darle dientes a la Secretaría de Seguridad y de Educación para mejorar esta política pública y hacer más eficaces los recursos públicos.

Dice que hay que tener mayores controles de seguridad en los entornos escolares teniendo en cuenta el uso de perros por parte de los guardas de seguridad en los colegios que ha contribuido a brindar una mayor seguridad pero manifiesta su preocupación con lo que está ocurriendo en la Secretaría de Educación en esta materia.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: plantea dos interrogantes sobre el concepto de corredores y de entornos seguros y pide una opinión de la Secretaría de Seguridad.

Radica dos proposiciones una aditiva y otra sustitutiva que son de forma para subsanar la redacción.

Señala al Presidente que el articulado no tiene en encabezado el nombre del Concejo y que el artículo 4 tiene un error.

H.C. CIELO SEGUNDO NIEVES HERRERA: vota positivamente pero pregunta si el Gobierno Distrital lo ejecutará o no.

Anuncia que desarrollará acciones de cumplimiento para algunos proyectos de su autoría y dice que con este proyecto no va a pasar nada y que no se sabe que ha pasado con el proyecto de caminos seguros al colegio.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: acompaña el proyecto a pesar de que muchas veces se queda en letra muerta.

Cuestiona a la Secretaría de Seguridad y de Gobierno en materia de ventas ambulantes en algunos colegios distritales relacionados con el narcotráfico en la Ciudad.

Pide revisar la situación de algunos colegios distritales de algunas localidades.

Solicita mediante derecho de petición a la Administración informe sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos por el Distrito.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: Dice que se debe buscar la participación ciudadana en este tipo de procesos mediante el uso de varias herramientas como las cámaras externas para mejorar los entornos y corredores. Apoya el proyecto.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: reclama por la falta de apoyo del Alcalde en favor de la familia y llama a todos los concejales a defender los proyectos aprobados.

Apoya el proyecto por la realidad que se vive en la Ciudad de inseguridad y delincuencia.

Considera que el proyecto crea sinergias entre la Administración y la ciudadanía para mejorar la seguridad de los distintos territorios.

Apoya el proyecto mejorando el equipamiento y la infraestructura de estos corredores por parte de la Administración para arrebatarles la calle a los delincuentes.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: señala con respecto al proyecto que tiene reparos que la Administración no ha resuelto y que si tiene cargas presupuestales es muy difícil su aplicación.

Dice que no hay claridad sobre las cargas que tendrán los frentes de seguridad y que finalmente recaerán sobre los ciudadanos o particulares.

Señala que es una función de la Secretaría de Seguridad que se le trasladara a los particulares y aún más si tienen que hacer aportes y agrega que si no hay claridad no apoyará el proyecto y pide a la Administración obrar al respecto.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: dice que apoya el proyecto siempre y cuando no represente cargas onerosas o costos insoportables para las entidades mencionadas en el acuerdo y dice que si así fuere retira el apoyo al proyecto.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA: dice que no se ha dado claridad al tema planteado por el Concejal Castellanos desde su primer debate encontrándose en las mismas en la discusión y que mientras no se aclare el tema solicita se suspenda el debate.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: aclara que del articulado no se desprende que vaya a haber una obligación tributaria.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Apoya la posición del Concejal Emel Rojas en el sentido que no se está creando ningún impuesto ni tasa ni contribución.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: considera que si es importante escuchar a la Administración para tener claridad sobre el tema.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA: señala que no hay claridad en qué consiste la gestión de la ciudadanía en el proyecto pero que no se está creando taza impuesto o contribución alguna. Pide a la Administración que haga claridad en ese sentido.

Intervención de la administración a través de la Dra. Claudia Ocampo, Asesora de la Unidad de Prevención.

Explica las razones por las cuales la Administración dio su concepto de viabilidad al proyecto de acuerdo dice que no generará ningún costo adicional.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: dice que lo que se busca en el proyecto es fortalecer la relación entre la ciudadanía y la institucionalidad y que no existe ninguna carga adicional.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTINEZ: pregunta a la Administración cuantos son los recursos existentes para el fortalecimiento de los frentes de seguridad.

El Presidente pone en consideración la moción de suficiente ilustración.
El Secretario informa que ha sido aprobada.

El Presidente pone en consideración la unificación de Ponencias Positivas.
El Secretario informa que han sido aprobadas.

El Presidente pone en consideración la Ponencia Positiva Unificada.
El secretario informa que ha sido aprobada la Ponencia Positiva Unificada.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.

H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: pide votación nominal.

El Secretario informa el resultado de la votación así:

Por el SÍ: 32 votos

Por el NO: 0

El Secretario informa que ha sido aprobado el título del proyecto.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: solicita se vote en bloque el articulado.

El Secretario informa que han sido aprobadas las atribuciones del proyecto en votación ordinaria.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Siendo las 5 y 49 p.m. se declara la sesión permanente.

El Presidente pone en consideración el artículo 1,2, 3, párrafo, en votación ordinaria.

El Secretario informa que han sido aprobados los artículos 1,2,3, y párrafo en votación ordinaria.

Se da lectura a la proposición sustitutiva de forma del artículo 4 y a la modificación propuesta por el H.C. EMEL ROJAS CASTILLO.

El Secretario informa que ha sido aprobado con la modificación propuesta.

El Presidente pone en consideración el artículo 5.

El Secretario informa que ha sido aprobado.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación de este proyecto de Acuerdo.

El Secretario informa que ha sido ratificado por la Plenaria.

El Presidente pregunta si quiere que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Continuación Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017, "Por medio del cual se crea el Comité Distrital de libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones"

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO : informa de su impedimento para participar del debate y para votar y pide autorización para retirarse del recinto.

H.C. CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS: Coordinador Ponente. Explica el objetivo del proyecto como la creación de un comité e instancia de coordinación de todas las políticas en materia de libertad religiosa de cultos y conciencia en la Ciudad conformada por los diferentes cultos y religiones presentes en Bogotá. Adicionalmente explica el marco normativo, la justificación del proyecto y la Jurisprudencia al respecto de la Corte Constitucional y la viabilidad del mismo. Hace algunas propuestas de forma en el articulado y ratifica la ponencia positiva.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: presenta datos de distintos países sobre libertad religiosa y añade que el Concejo es competente para tramitar el proyecto y que se enmarca dentro de la Constitución y su Jurisprudencia y del Plan de Desarrollo de Bogotá.

Ratifica la ponencia positiva del proyecto con un pliego modificatorio.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: autor del proyecto. Destaca del proyecto que es coautoría de 32 concejales que trabajo consensuadamente y articuladamente entre todos los concejales autores y de todas las religiones asentadas en la Ciudad que trabajaron colectivamente en la construcción de este proyecto y darle cumplimiento al Plan Nacional y Distrital de Desarrollo.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA: Dice que contribuye con la asistencia y el voto a favor del proyecto y subraya que el proyecto tiene la viabilidad de la Administración y que genera espacios de participación y tolerancia religiosa.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: da argumentos que contribuyen a sustentar el proyecto, destaca el aporte del partido liberal y de las iglesias al proyecto y el trabajo social que desarrollan en bien de la Ciudad por estas.
Propone algunas modificaciones de forma al proyecto.
Apoya el proyecto.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Coautor del proyecto. Respalda el proyecto con base en los siguientes razonamientos, generar impulsos de discusión, mejora de la representación y reivindicación de los propios derechos de las organizaciones religiosas, de diálogo entre las organizaciones religiosas y la Administración, de reconocimiento mutuo de los pares religiosos, generar horizonte de continuidad de decisiones que vayan más allá del Plan de Desarrollo.
Apoya el proyecto con su voto.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que el Partido Liberal venía defendiendo la libertad religiosa en los distintos espacios y que contribuyó mejorando el articulado en algunos aspectos.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: Dice que el proyecto contribuye al diálogo y la solución de distintas problemáticas sociales y de inclusión de poblaciones excluidas.
Concluye diciendo que apoyará el proyecto porque promueve la participación de los ciudadanos.

NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: dice que en Colombia siempre ha habido libertad religiosa y después de la Constitución del 91 dejó de ser un estado confesional y que a nivel mundial hay mucha persecución varias religiones y que en el 42 % de países del mundo no hay libertad religiosa.
Subraya que el proyecto de Acuerdo es un gran avance en la creación de una cultura de respeto hacia la libertad religiosa la paz y la tolerancia religiosa y que la mayor importancia del proyecto es que crea un comité que garantiza la libertad religiosa en la Ciudad y que mejora proyectos de vida.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: señala que desde el momento que votó positivamente el Plan de Desarrollo Distrital ya venía apoyando este proyecto que crea el Comité de Libertad Religiosa. Cree que es un poco redundante la aprobación del proyecto que ya está previsto como una meta en el Plan de Desarrollo y que las metas las cumple es la Administración y no el Concejo aunque lo va a votar positivamente.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: ve positivamente la creación del Comité de Libertad Religiosa y que coincide con la celebración de los 25 años de libertad religiosa en el país y que está acorde con el Plan de Desarrollo y realzar el crecimiento del cristianismo a nivel mundial.

Apoya el proyecto.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: como autora de la iniciativa agradece a todas las bancadas coautoras del proyecto por su apoyo lo mismo que de la Administración.

El Presidente anuncia que se termina la deliberación del proyecto y se suspende el debate.

Se levanta la sesión siendo las 6 y 47 p.m.

HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente

LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano

11/06/2017



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



